

ASIGNATURA

DIDÁCTICA GENERAL

1º

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

1.1. Titulación	Grado en Educación Social		
1.2. Modalidad	Semipresencial	1.3. Código	21012110032
1.4. Módulo Plan de estudios	Intervención social y educativa en contextos no formales e informales	1.5. Materia	Didáctica General
1.6. Tipo/ Carácter	Básica	1.7. Curso de titulación	1º
1.8. Semestre	Segundo	1.9. Créditos ECTS	6
1.10 Idioma	Castellano	1.11. Calendario y Horario	Disponibles en la web
1.12. Horas presenciales	25 + 5 de pruebas de evaluación	1.13. Horas no presenciales	120

2. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

2.1. Profesor/a	2.2. Despacho	2.3. Horas de tutoría	2.4. E- mail	2.5. Página docente
Ricardo Lucena Ferrero	306	El horario de tutoría estará publicado en la sección de información de estudiantes de Moodle, durante todo el curso académico.	rlucena@escuni.es	campusvirtual.escuni.es

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

En esta materia se espera que el alumno sea capaz de hacer Programaciones y Proyectos en función de los temas que tiene que abordar en los distintos campos de trabajo donde lleve a cabo su labor de educación social o en la labor de orientación y seguimiento que lleve a cabo con las distintas personas que deba formar o reorientar.

Al mismo tiempo, que sea capaz de organizar bien los tiempos de explicación de los temas y las distintas actividades que lleven a cabo la consecución de los objetivos propuestos. Todo teniendo en cuenta que trabaja normalmente con personas no integradas en la sociedad o en desventaja con otros colectivos sociales.

3.1. Modalidad de enseñanza

La modalidad de esta asignatura es semipresencial.

En esta modalidad es fundamental por parte del alumno tanto la participación en las Sesiones Presenciales (una hora al mes) y en las Sesiones Virtuales (una hora y media a la semana) como el trabajo previo y posterior a dichas Sesiones:

Preparación Antes y Después de las Sesiones Presenciales y Virtuales: Fomentando la Autonomía y la Responsabilidad del Estudiante en el Proceso de Aprendizaje

En el contexto de nuestra experiencia educativa, es esencial comprender la relevancia de la preparación previa y el seguimiento posterior a las sesiones presenciales y virtuales. Estos aspectos son fundamentales para optimizar el proceso de aprendizaje y maximizar el rendimiento académico. Por este motivo, cobra especial importancia de la autonomía, la constancia y la responsabilidad del estudiante en la gestión de su proceso de aprendizaje, intentando ser muy meticuloso a la hora de seguir las instrucciones proporcionadas, para garantizar un desempeño académico efectivo.

I. Preparación Previo a las Sesiones Presenciales y Virtuales

1. *Autonomía en la Gestión del Tiempo:* Uno de los pilares del éxito académico es la capacidad del estudiante para gestionar su tiempo de manera efectiva. Antes de cada sesión presencial o virtual, es esencial que el alumnado dedique tiempo a prepararse. Esto incluye revisar el material de lectura asignado, comprender los objetivos de la sesión y asegurarse de estar al día con las tareas previas.
2. *Lectura Detenida:* Para un correcto aprovechamiento de las sesiones, se recomienda encarecidamente la lectura minuciosa de las instrucciones proporcionadas para cada proceso y actividad. Esto permitirá a los estudiantes familiarizarse con los conceptos clave y los temas a tratar, lo que facilitará su participación activa en las discusiones y actividades durante las sesiones.

II. Sesiones Presenciales y Virtuales

1. *Participación Activa:* Durante las sesiones presenciales y virtuales, se espera que los estudiantes participen activamente en las discusiones y actividades programadas. La preparación previa adquiere un valor significativo en este punto, ya que permite a los alumnos contribuir de manera informada y significativa a las interacciones académicas. Se trata de momentos formativos clave, que llegan mucho más lejos que la solución de dudas.

III. Trabajo Posterior a las Sesiones

1. *Constancia y Responsabilidad:* El aprendizaje no se limita a las sesiones en el aula, sino que se extiende más allá de ellas. Los estudiantes deben mantener una constancia en el estudio y asumir la responsabilidad de repasar y consolidar lo aprendido después de cada sesión. Esto puede incluir la elaboración de trabajos solicitados, la revisión de notas, la resolución de ejercicios adicionales y la preparación para futuras sesiones, entre otros.
2. *Seguimiento de Instrucciones:* Para garantizar un desempeño académico sólido, es esencial seguir las instrucciones proporcionadas para cada proceso y actividad. Esto incluye plazos de entrega, formatos específicos de trabajo y cualquier otro detalle relevante. Cumplir con estas pautas garantiza la coherencia y la calidad en el trabajo del estudiante.

4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Conocer los principios fundamentales de la Didáctica General, así como los documentos relativos a una buena Programación Didáctica.
- Saber hacer programaciones de los distintos temas que lleve a cabo con los miembros de su labor educativa.
- Aprender a trabajar en equipo, adquirir las capacidades organizativas, de planificación, de análisis, síntesis y creatividad, que motiven al alumnado al trabajo cooperativo, al esfuerzo individual y a la toma de decisiones.

5. COMPETENCIAS

5.1. Competencias básicas

C.B4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.1. Competencias generales
5.2. Competencias específicas
C.E. 2 Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional. C.E. 3 Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional. C.E. 5 Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos. C.E. 7 Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
5.3. Competencias transversales
C.T. 5 Capacidad de trabajar autónomamente. C.T. 6 Capacidad de trabajar en equipo C.T. 13 Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad

6. CONTENIDOS DEL PROGRAMA
Estructuraremos los contenidos en núcleos temáticos lo suficientemente amplios que permitan al estudiante adaptarse a la metodología de investigación autorregulada (proyectos, investigación de casos, problemas) y magistral que, para cada ámbito del conocimiento de la asignatura, cada profesor estime oportuno. <ol style="list-style-type: none"> Fundamentación teórica de la didáctica y el marco teórico del currículo; perfil del educador/a social. Los modelos didácticos: concepto, tipología, características, análisis de algunos modelos didácticos. La programación y el diseño de proyectos sociales y de materiales educativos. La evaluación: definición, tipos, características, evaluación de proyectos sociales.

7. INDICACIONES METODOLÓGICAS
La metodología será variada y participativa, priorizando el trabajo autónomo tutorizado por el profesor, asegurando la participación atenta, reflexiva y activa del alumnado. Se fomentará la metacognición mediante estrategias de autorregulación del aprendizaje y se orientará la realización de distintas actividades como son: estudio personal, tutorías académicas, trabajos cooperativos, elaboración de trabajos teórico-prácticos, preparación de debates, etc.

8. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DISTRIBUCIÓN HORARIA						
	Presenciales		No presenciales		Totales	
Actividades	Horas	ECTS	Horas	ECTS	Horas	ECTS
Clases Teóricas	4	0.16	60	2.4	64	2.56
Tareas	0	0	35	1.4	35	1.4
Foros	0	0	6	0.24	6	0.24
Tutorías	17	0.68	5	0.2	22	0.88
Evaluación final y revisiones	3	0.12	20	0.8	23	0.92
Total	24	0.96	126	5.04	150	6

“Este cronograma tiene carácter orientativo, siendo posible su modificación por el profesor si fuese lo más conveniente para el buen desarrollo de la asignatura, lo que se comunicará a los alumnos con tiempo suficiente para que puedan reorganizar su trabajo autónomo”.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria, al final del semestre correspondiente, y una extraordinaria, en el mes de junio.

La convocatoria ordinaria se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua.

La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no se presenten o no superen la convocatoria ordinaria.

Toda la información sobre la normativa de evaluación está disponible en el documento “Normativa de Evaluación” dentro del curso de Moodle “Información Estudiantes”.

TÉCNICA	PESO
Pruebas finales	50%
Proyectos/trabajos escritos	20%
Debate/Exposición trabajos	10%
Actividades y/o casos prácticos, trabajos monográficos, actividades de laboratorio	15%
Otros (participación, cuestionarios Moodle, otras actividades...)	5%

10. RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

10.1. Referencias bibliográficas

REFERENCIAS ESENCIALES:

Feliz, T., Sepúlveda, F. y Gonzalo, R. (2008) Didáctica General para educadores sociales. Mc Graw-Hill.
 Parcerisa, A. (2004) Didáctica en la educación social. Enseñar y aprender fuera de la escuela. Graó.
 Parcerisa, A. y otros (2010) La educación social. Una mirada didáctica: Relación, comunicación y secuencias educativas. Graó.
 Sáez López, J.M. (Coord.) (2021). Didáctica General. Formación teórica y práctica para educadores (Grado de Educación Social y Pedagogía). Universitas.

OTRAS REFERENCIAS ÚTILES:

Bayón, P. (2003). Los recursos del actor en el acto didáctico. Ñaque Editora.
 Blázquez, F. y otros (1983). Didáctica General. Anaya.
 Bolívar, A. (1995). La evaluación de valores y actitudes. Anaya.
 Decreto 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil. BOCM num. 136 de 9 de junio de 2022. Referencia: https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2022/06/09/BOCM-20220609-2.PDF
 Delors, J. y otros (1996). La educación encierra un tesoro. Santillana/UNESCO.
 Díaz Alcaraz, F. (2002). Didáctica y currículo: un enfoque constructivista. Universidad de Castilla La Mancha.
 Escribano, A. (2004). Aprender a enseñar. Fundamentos de Didáctica General. Universidad de Castilla La Mancha.
 Heredia Manrique, A. (2004). Curso de Didáctica General. Prensas Universitarias de Zaragoza.
 Herrán Gascón, A., Paredes Labra, J. (Coords.) (2008). Didáctica General. La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Mc Graw-Hill.
 Herrera Lara, J. A., García Vidal, J. y González Manjón, D. (2005). Guía para elaborar programaciones y unidades didácticas en Educación Infantil y Primaria. EOS.
 Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE núm. 340, de 30 de diciembre de 2020, páginas 122868 a 122953. Referencia:BOE-A-2020-

17264 <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
 Medina Rivilla, A. y Salvador Mata, F. (Coords.) (2002). Didáctica General. Prentice Hall.
 Medina, A., Rodríguez, J. L. y Sevillano, M. L. (Coord.).(2002). Diseño, Desarrollo e Innovación del Curriculum en las Instituciones Educativas. Tomo I. Editorial Universitas.
 Morales, P. (1998). La relación profesor-alumno en el aula. PPC.
 Pennac, D. (2008). Mal de escuela. Mondadori.
 Pérez Cobacho, J. (Coord.) (2005). Cómo hacer programación didáctica y unidades didácticas. Grupo Editorial Universitario.
 Pérez Juste, R. y García Ramos, J. M. (1989). Diagnóstico, evaluación y toma de decisiones. Rialp.
 Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. BOE núm. 28, de 02 de febrero de 2022 .Referencia: BOE-A-2022-1654
<https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/02/01/95/con>
 Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. «BOE» núm. 52, de 02/03/2022. Referencia:BOE-A-2022-3296
<https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/01/157/con>
 Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. BOE núm 76, de 30 de marzo de 2022 Referencia: BOE-A-2022-4975
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-4975>
 Rodríguez Rojo, M. (2002). Didáctica General: qué y cómo enseñar en la sociedad de la información. Biblioteca Nueva.
 Román, M. y Díez, E. (2005). Diseños curriculares en el aula en el marco de la sociedad del conocimiento. EOS.
 Sáenz, O. (1994). Didáctica General. Un enfoque curricular. Marfil.
 Sánchez Huete, J.C. (Coord.) (2008). Compendio de Didáctica General. CCS.
 Tejada Fernández, J. (2005). Didáctica-curriculum. Diseño, desarrollo y evaluación curricular. Davinci.
 Tonucci, F. (1983). Con ojos de niño. Barcanova.
 Zabala, A. (1995). La práctica educativa. Cómo se enseña. Graó.
 Zabala, A. y Arnau, L. (2007). Cómo aprender y enseñar competencias. Graó.

10.2. Bibliografía complementaria

-

10.3. Recursos digitales y otros

<http://www.isftic.mepsyd.es>
<http://www.educared.net/>
<http://www.educaweb.com/>
<http://www.wikisaber.es>
<http://www.profes.net/>
<http://www.magisnet.com/>
<http://www.educacion.es/portada.html>
<http://www.rediris.es>
<http://www.isftic.mepsyd.es/>
SOBRE LEGISLACIÓN EDUCATIVA Y OTROS TEMAS DE INTERÉS (REVISTAS DIGITALES...)
<http://members.tripod.com/educac/legislac.htm>
<http://www.magislex.com/>
<http://comunidad-escolar.pntic.mec.es/>
<http://www.quadernsdigitals.net/> Revista digital sobre Tecnología educativa con una interesante hemeroteca al respecto.
<http://www.uib.es/depart/gte/revelec.html> Revista digital sobre Tecnología educativa con monográficos de interés.
PÁGINAS DE RECURSOS EDUCATIVOS EN GENERAL
 Además de las páginas de las editoriales y de los portales educativos, que es donde más recursos pueden encontrarse, aquí van algunas específicas sobre el tema:
<http://www.edured2000.net/>
http://www.educaguia.com/http://www.unav.es/educacion/colegios/pagina_5.html

11. BREVE CV DEL PROFESOR RESPONSABLE

Consultar en la Web de Escuni